



LIGA ESPAÑOLA DE FUTBOL

AVENIDA CHAPULTEPEC 178-A COL. ROMA CP 06700 TELEF.: 55 11 80 03 y 55 14 70 87

9 de Enero de 2002

BOLETIN 1

INICIO DE LA TEMPORADA 2002: 20 DE ENERO

TORNEO DE LIGA " CLAUSURA 2001 "

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS CELEBRADOS EL 06 DE ENERO 2002

TORNEO DE NAVIDAD

SEMIFINALES

VED	1	IRAPUATO	0
MILAN IXTAYOPAN	6	ATL CHIAPAS	2

FINAL

VED	1	MILAN IXTAYOPAN	3
-----	---	-----------------	---

AMISTOSOS

ESTUDIANTES	1	ATLAS MONTOYA	0
LIVERPOOL	1	PEÑAROL	3
COA	2	CD. MORELIA	3
ATOMOS	0	NACIONAL	1
ATL. BILBAO	1	POLI SAN FRANCISCO	2
AGUILAS	4	TAMPICO	1
AT. CHIAPAS	1	CELESTE	2
MARSELLA	2	ROSARIO	1
MORELIA TLAHUAC	1	REAL ALLENDE	0
ARSENAL	0	CF ELIUS	1

AMISTOSOS

COSMOS	2	UNION BARRIO	1
U. DE NEZA	6	VALENCIA	4
SAN JOSE	5	NARANJAS	2
HERMANOS Y AMIGOS	3	IRAPUATO	0
SAN FRANCISCO	2	REAL IXTAYOPAN	2
NEWCASTLE	1	HOLANDA	2
SAN SEBASTIAN	4	PRICECOOPERS	1
SAN ISIDRO	4	DPVO. CARBAJAL	1
SANTANDER	2	CD COMERICA	6

Página de Internet: ligaespfutbol.com

REQUISITOS NECESARIOS PARA EL REGISTRO DE JUGADORES

- 4 Fotografías de tamaño infantil
- Hoja de Solicitud de Inscripción o Afiliación debidamente cubierta (a máquina o con letra de molde)
- Anexar original y copia de cualquiera de los siguientes documentos:

Acta de Nacimiento
Cartilla del Servicio Militar

Pasaporte
Credencial de Elector

En caso de presentar Acta de Nacimiento anexar una credencial con foto y firma

Tratándose de menores de edad, tiene que firmar en la Hoja de Afiliación, el padre, madre o tutor y anexar copia de la identificación del responsable así como una carta de autorización para que se registre.

Todos los Equipos tienen la obligación de reportar el marcador de su partido, los domingos de 14:30 a 17:00 horas a los teléfonos 55 11 80 03 y 55 14 70 87

La Hoja de Reporte de su partido la deberán de hacer llegar a las oficinas de la Liga (directamente o por Fax), a mas tardar el miércoles siguiente a su partido. En ella deberán de relacionar los Amonestados, Expulsados y Anotadores de Goles de su Equipo y cuantos Amonestados y Expulsados tuvo el Equipo contrario. Así como el tiempo de juego.

AL IGUAL QUE TODOS LOS AÑOS HABRA CAMBIO DE REGISTROS. LOS NUEVOS FORMATOS LOS PODRAN RECOGER EN LAS OFICINAS DE LA LIGA.



CRUZEIRO
S.A. de C.V.

AV. DIVISION DEL NORTE N° 2666
TELS.: 56883438 56044439 56045140

Office's Coffe

SERVICIO DE ENTREGA DE CAFE Y
SUMINISTROS A SU OFICINA

PEDIDOS AL 55 47 89 05



Ya pueden ver en la página de internet el Album de la Liga

RESUMEN DE LOS ARTICULOS MAS UTILIZADOS DENTRO DEL REGLAMENTO DE LIGA ESPAÑOLA DE FUTBOL

1	El mínimo de jugadores para iniciar un partido es de 8. Pudiendo ingresar los restantes antes de la finalización del Primer Tiempo. (Art. 5)	8	Tolerancia de 15 minutos a partir de la hora señalada para el partido. Los Registros deberán de ser entregados dentro del tiempo de la Tolerancia. No hay Tolerancia en Baeza campo 2.
2	Los Registros se podrán entregar antes del inicio del partido o a la finalización del Primer Tiempo, antes de que el Arbitro y los Jugadores abandonen el terreno de juego.	9	Los Arbitros deberán de identificar al inicio de los partidos a Jugadores y Cuerpos Técnicos, registrados por los Equipos.
3	Cambios permitidos: 6 Jugadores de campo y Portero	10	En la revisión de los Registros antes de la iniciación de los partidos podrá participar el Capitán del equipo contrario. Así mismo podrá revisar los cambios en el momento en que se hagan. Finalizado el partido no habrá verificación alguna, tanto para Arbitros como para los Capitanes.
4	El mínimo de jugadores con los que se puede quedar un equipo en el desarrollo de un partido es de 7.	11	En el caso de posible suplantación el Arbitro deberá de certificarlo en la cédula, y anexar Registro y firma del posible "Cachirul".
5	Jugador sustituido puede volver a ingresar, considerándose como un cambio mas.	12	No se deben de utilizar zapatos de 6 Tacos.
6	Los Equipos deberán de presentar 2 balones en las condiciones que especifican las Reglas de Juego.	13	Obligación de entregar la Hoja de Alineación con datos claros y legibles.
7	El Equipo mal uniformado, reportado por el Arbitro, tendrá una sanción de 100 pesos. Si a consecuencia de estar mal uniformado o por coincidencia de colores no se pudiera llevar a efecto el partido, el equipo responsable de esta situación perderá por default. Si el partido se lleva a efecto la sanción será económica.	14	Los Registros de jugadores amonestados y expulsados deberán de ser recogidos por el Arbitro y anexarlos a la cédula.

REGISTROS DE DIRECTIVOS, DELEGADOS Y CUERPOS TECNICOS

Todos los equipos podrán registrar a sus Directivos, Delegados o Cuerpos Técnicos. El trámite de registro y costo es el mismo que el de jugador.

- 1.- La persona que no esté registrada no podrá participar en el desarrollo del partido, ni estar en la banca o banda de su equipo, bien sean Jugadores Suplentes o Cuerpos Técnicos.
- 2.- Los Árbitros deberán de identificar individualmente por medio del Registro a todas las personas que estén en la banca o banda de su equipo, bien sean Jugadores Suplentes o Cuerpos Técnicos.
- 3.- Los Árbitros deberán de recoger todos los Registros del Cuerpo Técnico, previa identificación de éstos, y regresarlos a la finalización del partido.
- 4.- Si alguna de estas personas no tiene el registro correspondiente:
 - A) En campos cerrados deberá de salir del terreno de juego
 - B) En caso de que haya tribuna, irse a ella.
 - C) Si el campo no está cerrado deberá de separarse de la banca y ubicarse en el lugar destinado al respecto.
- 5.- Es obligación del responsable del equipo y del Capitán el cumplimiento de estas disposiciones, independientemente de que el Arbitro lo permita.
- 6.- El partido no dará inicio mientras en el campo haya gente que no esté registrada.
- 7.- El Arbitro deberá de reportar los incidentes al respecto para las sanciones correspondientes.
 - A) Si el partido no se lleva a efecto por culpa de algún equipo, éste, perderá por default.
 - B) Si el inicio de partido se atrasa por culpa de algún equipo, tendrá una sanción de \$ 100.00
 - C) En el caso de que algún equipo no quiera colaborar, el Arbitro, deberá de expulsar al Capitán y posteriormente al Subcapitán, y suspender el partido por falta de garantías.

Es conveniente que los responsables del equipo retiren a la gente que no tenga registro, antes de que el Arbitro entre al terreno de juego con el objeto de que no se pierda tiempo, y que los equipos no sean afectados.

OBLIGACION DE PRESENTAR 2 BALONES A TODOS LOS JUEGOS EN LAS CONDICIONES REGLAMENTARIAS

Todos los equipos tienen la obligación de contratar Seguro de Gastos Médicos. En el mes de Septiembre se hizo la renovación de la póliza anual, con la compañía Seguros Monterrey New York Life. La vigencia de dicha póliza es hasta el 31 de Agosto del 2002. El costo individual por jugador es de \$ 115.00 y la cobertura es hasta \$25.000.00 de reembolso de gastos médicos, por evento.